

Yo el Rey en su nombre mandamos que el
dicho don Juan de los Rios sea recibido en
el cargo de su oficio de alcalde mayor de
esta ciudad de Sevilla con el sueldo ordinario
que le corresponde.

Yo el Rey en su nombre mandamos que el
dicho don Juan de los Rios sea recibido en
el cargo de su oficio de alcalde mayor de
esta ciudad de Sevilla con el sueldo ordinario
que le corresponde.

Yo el Rey en su nombre mandamos que el
dicho don Juan de los Rios sea recibido en
el cargo de su oficio de alcalde mayor de
esta ciudad de Sevilla con el sueldo ordinario
que le corresponde. Y para que asi se cumpla
mandamos al dicho don Juan de los Rios que
se le entregue el dicho oficio de alcalde mayor
de esta ciudad de Sevilla con el sueldo ordinario
que le corresponde. Y para que asi se cumpla
mandamos al dicho don Juan de los Rios que
se le entregue el dicho oficio de alcalde mayor
de esta ciudad de Sevilla con el sueldo ordinario
que le corresponde. Y para que asi se cumpla
mandamos al dicho don Juan de los Rios que
se le entregue el dicho oficio de alcalde mayor
de esta ciudad de Sevilla con el sueldo ordinario
que le corresponde.

